

EN LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

# Ética y responsabilidad jurídica



**Máximo Ugarte Vega Centeno**

Abogado.  
Magister y doctor en Derecho.  
Director General de la Academia de la Magistratura (Amag)

**E**l cambio de siglo ha traído nuevas exigencias en la economía, la tecnología e incluso en el uso de Internet, las que han acentuado la divulgación de los conocimientos y el incremento del rol social de las empresas en el avance de las organizaciones, así como su creciente papel en las sociedades. Es allí donde surge la ética como responsabilidad en las organizaciones, en razón de la transparencia de las conductas empresariales que benefician a toda la comunidad y a la empresa misma, además de evitar las consecuencias jurídico-legales que conllevarían su no práctica.

En esa orientación podemos señalar que la actual coyuntura de esta realidad global o de globalización tiene como protagonista a la crisis internacional financiera que viene generando preocupación entre los agentes económicos y organizaciones empresariales debido a la interconexión de los mercados que reflejan cambios en los flujos financieros y comerciales, en la tecnología de la información y en las comunicaciones, en la movilidad de la mano de obra, en la interconectividad internacional y en las nuevas fuerzas de la competencia, que han acelerado la inminente recesión económica en todos los países que traería como consecuencia el decrecimiento del PBI mundial al 4.5%.

Estados Unidos y Europa pareciera que empiezan a despertar de su peor pesadilla económica: el desempleo en el país del norte en este año probablemente alcance un 6.1% con tendencia a subir por encima del 8%; el rescate financiero presenta nuevos desafíos para los bancos ya que pareciera que no basta con la compra de las dos principales empresas de crédito hipotecario y la mayor aseguradora (American International Group - AIG) declaradas en quiebra por US\$ 85,000 millones, considerando además la pérdida de casi todo el capital del Citigroup, del Karma de Leman Brothers, Fannie Mae, Freddie Mac y Bear Sterns y, en la industria automotriz, la debacle de General Motors, Ford y Chrysler.

Ante la actual situación internacional, el presidente de Estados Unidos de América, Barack Obama, reconoce que la culpa de la crisis económica la tienen los bancos por haber asumido riesgos "exorbitantes" con la compra de títulos de calidad dudosa con el dinero de otros. En ese sentido, se planteó el rescate de los bancos y de los banqueros irresponsables por parte del gobierno con dinero de los contribuyentes,



mediante la inyección de US\$ 750,000 millones para comprar acciones preferentes en los bancos. Para evitar que continúe el desastre, el Gobierno estadounidense decidió invertir otros US\$ 20,000 millones, más los US\$ 25,000 millones que aportó como parte del mega-salvataje adicionales a los US\$ 326,000 millones para garantizar operaciones colaterales del Citigroup, y, últimamente, un nuevo salvataje económico inyectando US\$ 787,000, a la decaída economía pensando que este paquete marque el principio del fin de la crisis internacional.

Lo expuesto nos lleva a repensar el rol del Estado y del sector financiero, donde el gobierno tam-

bién tiene el derecho de comprar acciones comunes a las empresas financieras en quiebra o ser inversionista pasivo en las instituciones que reciben capital gubernamental. En otras palabras, se estaría estatizando las economías privadas.

Por último, podemos afirmar que en las relaciones empresariales –y particularmente en la realización de negocios– la omisión de información o la desinformación a terceros pueden llevar a que una organización se beneficie lucrativamente, pero, también, a que si se descubre la omisión o falsedad, ésta sea sancionada económica y jurídicamente. Ante estas conductas es cuando se plantea la reflexión de la ética.